

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES PONTETRESA S.A.,

A los señores Accionistas de **INVERSIONES PONTETRESA S.A.**

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía **INVERSIONES PONTETRESA S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la revisión a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, dando cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Además la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **INVERSIONES PONTETRESA S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

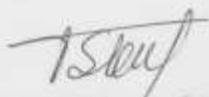
4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2012			
ACTIVO	US \$	PASIVO	US \$
ACTIVO CORRIENTE	556.108	PASIVO CORRIENTE	430.815
ACTIVO NO CORRIENTE	2.168.026	PASIVO NO CORRIENTE	284.053
		TOTAL PASIVOS	714.868
		PATRIMONIO	
		CAPITAL	400.000
		RESERVAS	502.702
		RESULTADOS ACUMULADOS	939.484
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	160.080
		TOTAL PATRIMONIO	2.009.266
TOTAL ACTIVOS	2.724.134	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.724.134

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 1 de Enero 2012 AL 31 de Diciembre 2012	
	US \$
INGRESOS	2.742.627
COSTOS DE PRODUCCION	(2.055.910)
UTILIDAD BRUTA	686.717
GASTOS	(447.663)
PROVISIONES	(77.884)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5.910
UTILIDAD DEL EJERCIO	169.080

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **INVERSIONES PONTETRESA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.



Dra. Teresa Silva
COMISARIO
CPA- 17-727

Quito, 4 de Marzo 2013